

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ASUNTOS METROPOLITANOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

INTEGRANTES:

Presidente: Lic. Alberto Uribe Camacho

Vocal: Brenda Méndez Siordia

Vocal: Xóchitl Cisneros Díaz

Vocal: Gerardo Quirino Velázquez

Vocal: Alan Ulises Solano Magaña

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Artículo 32.

El Ayuntamiento debe asignar, las siguientes comisiones edilicias de carácter permanente:

...

V. Asuntos Metropolitanos;

...

Artículo 37.

La Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

1. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar sobre la coordinación. Políticas, agenda de prioridades, programas, convenios y demás asuntos en materia metropolitana.

PROGRAMA:

1. Impulsar y promover soluciones a las necesidades de los ciudadanos desde una perspectiva metropolitana.
2. Trabajar conjuntamente en los proyectos y propuestas que presente el Consejo Ciudadano Metropolitano.
3. A través del Presidente de la Comisión, participar en las instancias de Coordinación del Área Metropolitana de Guadalajara.
4. Reunirnos para dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Atender a las mesas de trabajo que se creen con los ciudadanos, donde se traten diversos puntos en los que sea competente esta Comisión Edilicia.

6. Colaborar con el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, en los casos de que requiera la intervención de instancias metropolitana para la solución de problemáticas del Municipio.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 15 de febrero de 2016.



LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



REG. BRENDA MENDEZ STORDIA.

Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



REG. XOCHITL CISNEROS DÍAZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



REG. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



REG. ALAN ULISES SOLANO.

Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.